

INFORME 2024

# DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA



**CONSTRUCCIÓN  
DE SENDERO Y  
SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA  
EN EL COMPLEJO  
ARQUEOLÓGICO DE  
CUMBEMAYO**

**CAJAMARCA**

## EQUIPO DE VIGILANCIA

- + Luis Eduardo Tucto Tejada
- + Noima Maribel Ruiz Ruiz
- + Nury Fiorela Castrejón Alegría

## ORGANIZACIÓN

- + Kallpa cultural
- + RED ODS Por un mundo mejor
- + Young Peruvian Leaders



GRUPO  
**Propuesta**  
CIUDADANA



INFORME 2024

## DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE  
INVERSIÓN PÚBLICA

CONSTRUCCIÓN DE SENDERO  
Y SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN  
EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO  
DE CUMBEMAYO

### \* Obra colectiva

**Presidente del  
Consejo Directivo:**  
Javier Azpur Azpur

**Coordinador ejecutivo:**  
Federico Tenorio Calderón

**Coordinación:**  
Carola Tello Soto  
Carmen Mamani Huertas

**Asesor:**  
Alex Gonzales Anampa

**Coordinadora regional:**  
Elvia Correa Sánchez

**Corrección de estilo:**  
Oriana Vidal De la Torre

**Cuidado de edición:**  
Nelly Carrasco Camones

**Diseño y diagramación:**  
Edgar Vargas Tataje

### Edición digital

Hecho el Depósito Legal en  
la Biblioteca Nacional del Perú  
N° 2025-01394

Editado por  
Grupo Propuesta Ciudadana  
Jirón María Parado de Bellido 150,  
Magdalena del Mar, Lima 17  
998 342 992  
[www.propuestaciudadana.org.pe](http://www.propuestaciudadana.org.pe)

**Primera edición:**  
Diciembre de 2024

## Presentación

El proyecto se denomina **Construcción de sendero y señalización turística de interpretación en el recurso turístico de Cumbemayo, distrito de Cajamarca, provincia Cajamarca, departamento Cajamarca**. Sus objetivos son i) mejorar la transitabilidad y acceso peatonal al recorrido que tiene el centro arqueológico, ii) mejorar el sistema de drenaje de eliminación de agua de lluvia para conservar la infraestructura proyectada, y iii) mejorar la calidad del servicio hacia los visitantes e incrementar la cantidad de turistas al centro arqueológico. Se calcula que los beneficiarios de dicho proyecto serán alrededor de 49,846 turistas al año.

La importancia general del proyecto radica en la revalorización de la cultura cajamarquina, evita la vandalización y degradación de centros turísticos, y al mismo tiempo brinda modos de generación de ingresos y empleos para la población —cierre de brechas—, lo que contribuye a la mejora de calidad de vida. Los avances específicos tienen como base la instalación de 103.23 m de baranda de madera tornillo (tratada y pintada); demolición y optimización de 44.40 m de sendero existente; optimización de 26.41 m de sendero (ampliando el ancho existente); empedrado de 1,633.97 m de sendero utilizando piedra y concreto; e instalación de seis murales de piedra, ocho basureros de piedra, tres elementos —flechas— de señalización de piedra y dos elementos de piedra de restricciones.

El problema central que se ha identificado en la experiencia de vigilancia fue que el proceso de convocatoria para la ejecución del saldo de obra no tiene fecha de lanzamiento próxima y la responsabilidad de ello corresponde propiamente al Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca). Del mismo modo, se presentó limitaciones en el acceso de información pública, puesto que los portales de transparencia no tienen actualizados los datos relacionados con el proyecto.

Los objetivos que se planteó el equipo de vigilancia fueron principalmente: i) garantizar que los fondos destinados al proyecto se utilicen adecuadamente, ii) buscar la calidad y la satisfacción de los turistas mediante el servicio, y iii) contribuir con el desarrollo de la comunidad involucrando a la ciudadanía y con la promoción de la transparencia pública de la ejecución del proyecto.

Con el apoyo de



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

**Brot**  
für die Welt

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

# 1. Datos generales del proyecto

De acuerdo con la revisión de los portales de transparencia del Estado, presentamos los siguientes datos de la ejecución del proyecto de vigilancia:



<b>Nombre del proyecto vigilado</b>	Construcción de sendero y señalización Turística de Interpretación en el recurso turístico de Cumbemayo, distrito de Cajamarca, provincia Cajamarca, departamento Cajamarca.		
<b>Periodo de vigilancia</b>	De junio a setiembre de 2024		
<b>Código único de inversiones (CUI)</b>	2519697	<b>Código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)</b>	2519697
<b>Cadena funcional</b>	Turismo/Turismo/Promoción del turismo		
<b>Población beneficiaria</b>	49,846 beneficiarios		
<b>Unidad formuladora</b>	Unidad Formuladora (UF) Sede Central	<b>Unidad ejecutora</b>	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
<b>Monto de declaración de viabilidad (monto aprobado)</b>	S/ 469,500.02	<b>Monto actualizado</b>	S/ 989,044.80
<b>Fecha de declaración de viabilidad</b>	28/05/2021	<b>Fecha de inicio de obra</b>	18/08/2022
<b>Avance financiero</b>	30.5%	<b>Fecha prevista de fin de ejecución</b>	31/10/2024
<b>Avance físico</b>	22.9%	<b>Saldo por ejecutar</b>	69.5%
<b>Diferencia entre los avances físico y financiero</b>	7.6%	<b>Incremento del costo de la obra desde el primer expediente técnico (ET)</b>	40.91%
<b>Fecha de aprobación del primer expediente técnico</b>	01/12/2021	<b>Monto de aprobación del primer expediente técnico</b>	S/ 701,876.14
<b>Fuente de financiamiento</b>	Fondo de Compensación Regional (Foncor): 11.28% Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones: 71.42% Recursos directamente recaudados: 17.31%		

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF). Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI). Consultado el 15 de agosto de 2024. <https://of5.mef.gob.pe/ssi/Ssi/Indexm>.

## 2. Principales aspectos del proyecto vigilado

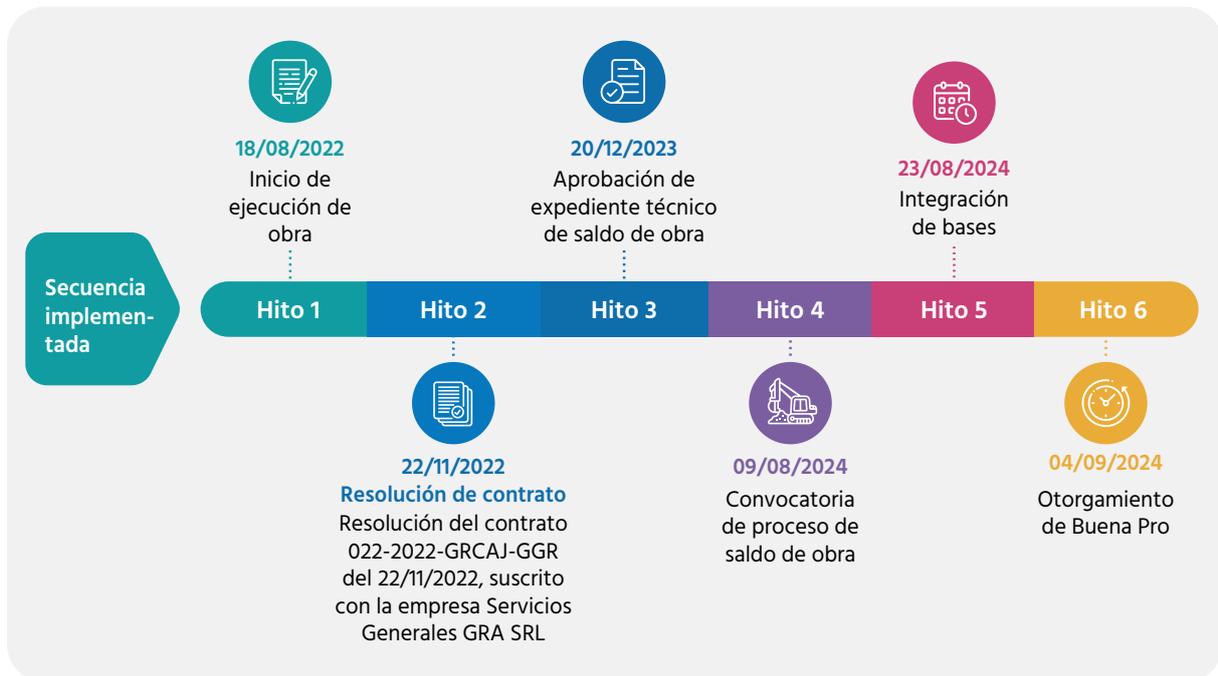
De acuerdo con el expediente técnico aprobado, la ejecución de la presente inversión tuvo un tiempo previsto de 75 días calendario. Luego de la formulación del expediente de saldo de obra, se incrementaron los costos en un 40.91%, principalmente por la variación de los precios en el tiempo. Además de esto, desde el primer expediente técnico, hubo una ampliación en el tiempo de ejecución del proyecto, la que actualmente es de noventa días calendarios conforme lo indicado en la Resolución General Regional 37-2023 GR.CAJ/GRDE.



Se debe precisar que el proyecto se encuentra actualmente paralizado debido a la resolución del contrato 022-2022-GRCAJ-GGR del 22 de noviembre de 2022, el cual fue suscrito con la empresa Servicios Generales GRA SRL. Esta experimentó inconvenientes en la ejecución del proyecto, principalmente con su personal obrero, lo que imposibilitó continuar con la ejecución.

A continuación, presentamos los principales hitos del proceso de contratación de acuerdo con el calendario presentado en el informe del coordinador de la obra, Ing. Jherisson Reyes de la subgerencia de Promoción de la Inversión Privada. Así, se constata que la convocatoria para el proceso de selección de la empresa contratista estaba programada para el 9 de agosto de 2024; sin embargo, durante la visita, el coordinador informó que no era posible realizar la convocatoria en la fecha prevista y que, hasta el momento, no se contaba con una nueva fecha para dicho proceso.

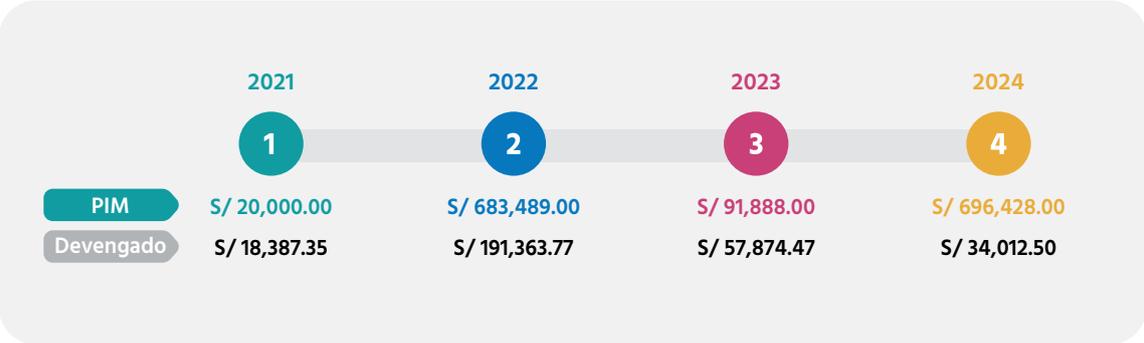
### Línea del tiempo del proyecto a partir de la información disponible



Nota: El cronograma de actividades originalmente establecido no ha sido cumplido según lo previsto. No se ha seguido la secuencia de hitos y tareas programadas, lo que ha ocasionado retrasos en las fases críticas del proyecto. Este incumplimiento afecta directamente la ejecución planificada y genera incertidumbre respecto de los plazos futuros.

El presupuesto con declaración de viabilidad fue aprobado con un valor de S/ 469,500.02. Posteriormente, con el primer expediente formulado, el proyecto pasó a tener un valor de S/ 701,876.14. No obstante, según una nueva actualización, el costo del proyecto pasa a ser S/ 989,044.80. Este se viene ejecutando de la siguiente manera:

**Secuencia de cambios presupuestales**



### 3. Principales resultados

- La unidad ejecutora detuvo el proyecto temporalmente debido a conflictos sociales con los residentes de la zona, algunos de los cuales demandaban un aumento en su remuneración como personal obrero calificado, pues participan como trabajadores contratados. Además, se señalaba la necesidad de una gestión financiera adecuada y transparente, especialmente ante el notable aumento del 40% en el monto destinado al proyecto.
- La información consignada en las plataformas de consulta amigable disponibles —Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y el Sistema de Información de Obras Públicas (Infobras)— es de libre acceso, mientras que las plataformas del Servicio de Control Concurrente (SCC) y el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) se cuenta con información parcialmente disponible. Asimismo, al tratarse de un proyecto de ejecución por saldo de obra, este se encuentra en proceso de convocatoria y no se encuentra un cronograma de ejecución.

#### Acceso y disponibilidad de información en los portales de transparencia

Plataforma	Estado de la información	Última fecha de actualización	Última fecha de revisión
Consulta Amigable	Información disponible de libre acceso. Información sobre los montos del PIA, PIM y devengado se encuentra actualizada.	Agosto	Agosto
SSI	Información de libre acceso parcialmente disponible. Información sobre el avance físico y financiero de proyecto (Fase de Ejecución), información sobre la fase de formulación y evaluación. No se encontró información sobre el actual expediente de saldo de las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR). No se encuentra información sobre la intervención anterior, que por conflictos internos con el personal conllevó la resolución del contrato.	Agosto	Agosto
SEACE	Información no disponible. Se encuentra información del contrato de la supervisión. No se encuentra disponible el contrato, suscrito con la anterior empresa ejecutora (Servicios Generales GRA SRL).	Agosto	Agosto

Fuentes: MEF, SSI y SEACE. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504), <https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/ssi/Index> y <https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml>

- En relación con la gestión, según entrevistas al personal de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, en una intervención anterior, el proyecto ha estado siendo ejecutado con sobresaltos. Los mayores inconvenientes se presentaron principalmente por el incumplimiento de acuerdos de la empresa con su recurso humano —con respecto a los compromisos de indumentaria y remuneraciones ofrecidas—, lo que propició quejas y abandono de la obra, y trajo consigo la lamentable resolución de contrato. Por ese hecho, actualmente la obra no se encuentra en ejecución.
- Se cuenta con la aprobación del expediente técnico de saldo de obra de las IOARR: Construcción de sendero y señalización turística de interpretación en el recurso turístico de Cumbemayo, distrito de Cajamarca, provincia Cajamarca, departamento Cajamarca, cuyo CUI es 2519697, mediante Resolución Gerencial Regional D37-2023-GR.CAJ/GRDE, del 28 de diciembre de 2023. A la fecha de cierre del presente informe se alcanzaron los términos de referencia de ejecución y supervisión de la IOARR en mención a la Subgerencia de Promoción de la Inversión Privada para continuar con el trámite respectivo.
- Respecto del presupuesto de la obra, el costo viable fue de S/ 469,500.02, luego incrementó a S/ 701,876.14 en el primer expediente técnico, y ahora el costo actualizado es un total de S/ 989,044.80. Asimismo, la unidad ejecutora detuvo el proyecto temporalmente debido a conflictos sociales con los obreros, residentes de la zona, quienes demandaban un aumento en su remuneración como personal calificado.
- En lo que refiere a las contrataciones, la unidad ejecutora detuvo el proyecto temporalmente debido a los señalados conflictos sociales con los trabajadores. La primera intervención del proyecto estuvo a cargo de la empresa Servicios Generales GRA SRL, pero no se puede encontrar el contrato suscrito en los portales de transparencia. Solo se puede visualizar el contrato de la supervisora que, conforme a información del SSI, se entiende que se encuentra vigente y a la espera de que el proyecto retome su ejecución. La supervisión está suscrita con Guanilo Llerena, César Isidro, y corresponde al contrato 10-2022-GR.CAJ-GGR por un monto de S/ 70,400.
- Sobre la población beneficiaria y la participación ciudadana, constatamos que dicha población no ha sido consultada para la formulación del proyecto. No obstante, muchos lugareños fueron partícipes del inicio de la ejecución del mismo con la anterior contratista, la que —debido a las quejas por la remuneración— recurrió a la paralización de las acciones de la empresa y la resolución del contrato.

## 4. Conclusiones

- **Impacto en la Revalorización Cultural y el Desarrollo Turístico:** El proyecto de construcción de sendero y señalización en Cumbemayo trasciende su función meramente infraestructural. Representa una inversión en la revalorización del patrimonio cultural cajamarquino, lo que contribuye a la preservación del sitio arqueológico y a la generación de un mayor atractivo turístico. La mejora en la accesibilidad y la interpretación del sitio fomentará un incremento en la afluencia de visitantes, y eso genera un impacto positivo en la economía local y promueve el desarrollo sostenible de la comunidad.
- El plan de vigilancia del proyecto permitió identificar deficiencias críticas que deben ser abordadas para garantizar el éxito de la obra. En primer lugar, el acceso limitado a la información pública afectó significativamente la transparencia del proyecto, lo que redujo la confianza por parte del equipo. Además, la gestión del proyecto mostró serias falencias, como lo evidencia la necesidad de corregir tres tramos defectuosos tras la primera ejecución en 2022. Este hecho, sumado al notable incremento del 111% en el presupuesto —que pasa de un costo viable de S/ 469,500.02 a un costo actual de S/ 989,044.80 en la última actualización del expediente técnico— destaca la importancia de una gestión financiera más rigurosa para evitar desviaciones significativas en el uso de los recursos públicos.



Entrevista con el oordinador de la obra

## 5. Recomendaciones a la autoridad

- Para mejorar la gestión del proyecto, la autoridad debe actualizar la información en los portales existentes y garantizar que sea completamente accesible al público. Debe implementar un control de calidad riguroso y realizar inspecciones periódicas para asegurar que se cumplan los estándares requeridos; si hay deficiencias, ajustar los procedimientos es crucial.
- Además, se debe reforzar el control financiero con presupuestos detallados y mecanismos de seguimiento, así como ajustar proyecciones si se presentan desvíos. Es importante establecer cláusulas contractuales claras con penalidades para la empresa contratista, y considerar sanciones o sustituciones en caso de incumplimientos.
- Finalmente, formar un comité de participación ciudadana y organizar reuniones regulares con la comunidad fomentaría la transparencia, fortalecería la confianza y promovería la participación ciudadana en el proyecto.

## 6. Aporte de la vigilancia ciudadana al uso eficiente y transparente de los recursos públicos

La vigilancia ciudadana del proyecto turístico de construcción de sendero y señalización en Cumbemayo fue crucial para contribuir con la incidencia ante los responsables del proyecto en cuanto a la toma de medidas que eviten todo riesgo para su correcta ejecución y alineación con las expectativas de la comunidad local. A partir de la vigilancia, se pudo constatar que la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Cajamarca empezó a presionar al área logística para que se pueda agilizar el inicio del proceso de contrataciones de la contratista responsable de continuar con la ejecución de la obra; para ello, elaboró los informes técnicos pertinentes.

Otra medida que adoptó el Gobierno Regional fue la coordinación más estrecha con la población beneficiaria, que vive principalmente alrededor de la obra y de donde también proceden los trabajadores que paralizaron la misma ante el incumplimiento de la contratista anterior en cuanto a sus remuneraciones y condiciones de trabajo. Todo ello corresponde a la finalidad de recoger sus expectativas y percepciones, y de esta manera precisar estrategias institucionales de intervención que eviten conflictos.

## Anexos

En el siguiente enlace se ubican los documentos y fotografías relacionados al proceso de vigilancia realizado por nuestro equipo: <https://bit.ly/ComplejoCumbemayo>



## Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



Centro Ecuménico  
de Promoción y  
Acción Social Norte



Centro de Estudios para  
el Desarrollo Regional



Centro de Investigación  
y Promoción del  
Campesinado



Centro de Estudios y  
Promoción del Desarrollo



Centro de Investigación  
Social y Educación Popular



Centro de Estudios  
para el Desarrollo  
y la Participación



Centro Peruano de  
Estudios Sociales



☎ 998 342 992

✉ contacto@propuestaciudadana.org.pe

🌐 www.propuestaciudadana.org.pe

📍 Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar

✉ @prop\_ciudadana

📘 @grupopropuestaciudadana

📺 Grupo Propuesta Ciudadana